

LUZ Y CALOR

MATERIAL PARA ALUMBRADO
CALEFACCION POR GAS
CRISTALERIA
LAMPISTERIA
4. CORT-REAL 4
Despacho: Industria 4

Variado surtido de lámparas y accesorios de lampistería

Globos, pantallas, Tubos inrompibles, tulipas, parahu mos, etc.

Especialidad en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia

Mecheros, BRAY'S, AUER, KERN.—Hornillos, cocinas y estufas para gas.—Estufa CLAMOND.—Encendedores automáticos y eléctricos.—Timbres eléctricos.—Tubo metálico flexible.—Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

Los pies del coloso

Eran de barro los pies del coloso ruso. A los primeros picotazos dados con furia por el bravo japonés, comenzaron a desmoronarse los pies del coloso y comenzó el grueso tronco a tambalear, causando risa su horrible cara de cosaco, su gorro puntiagudo de astrakan y su lanza roma.

Para «guardar las formas» como se dice en la vida social vulgar, no tuvo otro recurso el coloso ruso ante tanto descalabro sufrido y de tal tamaño, que ampararse en las agencias telegráficas, para que dieran cuenta a la prensa de gran circulación de ambos mundos de combates fantásticos, de victorias imaginarias y de derrotas ligeras, pequeños contratiempos que sirven de entretenimiento a los soldados del czar. Ni una palabra podía decirse de la mala administración del ejército ruso; de los desfalcos en las cajas militares y de la «Cruz Roja»; de la mala condición de los cañones; de una escuadra fantasma del Báltico, sin artillar ni armar. Así alimentaba Rusia su orgullo ante la vieja Europa y no queriendo abdicar de su papel de coloso, mientras de una parte se aprovechaba de la imbecilidad humana para negociar empréstitos, por otra parte se entretenía a mortificar a todas las potencias, a perseguir pacíficos buques mercantes, ya que tanto se veía perseguida por las potentes máquinas flotantes del Japón.

Nadie se presta hoy a ser juguete de ese «bú» de la vieja Europa. Inglaterra, esa nación de tan sólida cultura, ha dado la voz de alerta al ver apresado su vapor mercante «Malacca» y con enérgica nota ha dicho a la gente del czar, que de no mediar explicación rápida y satisfactoria se encargaría de destruir lo que en pie dejara la gente del Mikado; eso es, destruiría la otra pata de barro del coloso.

Las negociaciones diplomáticas entre una y otra nación han dado principio. Las noticias que se reciben no son nada tranquilizadoras. Podría venir un conflicto, pues es comprometida, muy comprometida la situación de Rusia.

Dice un telegrama que la alarma es fundada en tres motivos.

Primero. Porque se trata de una violación evidente del tratado de Londres referente a los Dardanelos.

Segundo. Porque el material de guerra confiscado como enviado al Japón, iba realmente destinado a la escuadra inglesa del Extremo Oriente, siendo propiedad del Gobierno británico, que es un gobierno neutral.

Tercero y principal. Por el tono imperativo de casi ultimatum de la nota inglesa que ayer pasó a Rusia que pone a esta nación en el siguiente dilema:

O una sumisión vergonzosa ó una nega-

tiva que podría provocar una guerra cuyas posibles complicaciones internacionales son incalculables.

Ya no son los pies del coloso los comprometidos. Ahora peligra la cabeza.

FUERZA

MI AMIGO HAN

Yo he leído un terrible relato de la guerra. Bombas incendiarias caían como lluvia sobre las casas de madera de un miserable poblado, sembrando por doquier la desolación, la muerte y el espanto. Donde antes resonaron con fuerza los alegres gritos de la joven soldadesca ebria, ha quedado convertido en montón de cenizas, armazones parecidos a esqueletos, colgando de las aristas carbonizadas, miembros humanos, desgarrados, sanguinolentos. El ejército bárbaro invasor, ha pasado indiferente contemplando las ruinas causadas por los potentes cañones y ni un soldado, ni el ferroz caudillo, han tenido una palabra, han balbuceado una oración ante los restos del pueblo destruido.

Yo he leído ese relato y me he estremecido. Mi naturaleza impresionable se ha sublevado ante tamaña iniquidad y he profirido una exclamación, una blasfemia tan sentida, que por el vigor que ha sido pronunciada, parecía ferviente oración... Y lo era. Era una oración, pues maldiciendo también se reza, contra la barbarie humana que hace destrozarse a los hombres. Yo he renegado con ansia noble de la sociedad civilizada, que teniendo a su mano las conquistas de la ciencia, aún perdura por los caminos de la guerra. Yo me he acordado de un párrafo del viejo Schopenhauer y he murmurado entre dientes las palabras de aquel filósofo, que era un loco un desequilibrado, un ser anormal.—«El Infierno del mundo supera al Infierno del Dante, en que cada cual es diablo para su prójimo. Hay también un archidiablo, superior a todos los demás, y es el conquistador que pone centenares de miles de hombres unos frente a otros, y les grita: Sufrid; morir es vuestro destino; así, pues, ¡fusilad, cañonead los unos a los otros! Y lo hacen».

Yo he pronunciado esas palabras sin exaltación, con verdadera veneración casi y después he querido reconstruir en mi mente algunas palabras del sabio Tolstói, palabras tuyas que por ser demasiado sublimes han huido de mi memoria, infame torturadora que únicamente retiene las palabras que dañan y que como garfios desgarran los velos, haciendo entrever las negruras de un porvenir.

Yo he apretado los puños y yo he profirido después con una especie de rugido, considerando imposible que la guerra inhumana subsistiera, que el dominio de la fuerza prevaleciera sobre la fuerza de la ra-

zón y al decir esto, he visto los ojos vidriosos de Han que me miraban fijos y se clavaban hasta mí como dos púas.

La fuerza—ha dicho Han con su inmutable calma—¿porqué abominas de la fuerza, hombre débil? Me extrañaría renegaras de ese síntoma de vida, si viera en tí un ejemplar potente y musculoso de la especie humana. Pero te veo flaco y macilento y no me extrañan tus palabras. ¿Acaso has considerado alguna vez, qué sería del universo, del mundo, de la sociedad, si no hubiera prevalecido la fuerza? ¿qué sería del hombre? ¡Oh, pobre amigo! te compadezco porque abominas de esa fuente de la vida. ¡La fuerza! Tu imaginación poética habría de dedicarle odas en loanza, poemas épicos, estrofas bellas. Dime, ingrato de la vida. ¿No gozarías mejor de sus placeres, de tener un organismo fuerte, sano y no como te encuentras hoy, decadente y macilento? ¿No gozarías mejor si tu sangre corriera con ímpetu por tus venas y te hiciera estremecer con sus poderosas sacudidas? ¿No estarías más satisfecho de la vida si con tus brazos hoy de estopa, pudieras levantar en vilo a la mujer que cayera en tus brazos? Hoy cualquier cosa te fatiga, te ostiga, un peso cualquiera te abate, el menor esfuerzo te hace caer. ¿Dime, hombre débil, si no cambiarías tu constitución física, miserable y pobre, por la riqueza fisiológica que ves en mí, no siendo yo un hércules? Pues aquí tienes un triunfo de la fuerza. Y ese triunfo lo ves en todo. Las energías eléctricas producen luz, calor, movimiento, es decir, vida también, que también es vida el movimiento, la luz y el calor artificial. Aquí tienes otro triunfo de la fuerza. Las fuerzas centrífugas y centripetas regulan el movimiento sideral, la armoniosa marcha de los astros. Sin esas fuerzas, el satélite Titán chocaría con el anillo de Saturno; el cometa Biela pasaría por ojo a la estrella de la mañana; la luna besaría el mejor día la faz de la tierra y todo quedaría confundido en el caos. La ley de gravedad la constituye una fuerza y considera qué sería del mundo si algún día esa fuerza faltara.

—Sí, tienes razón, pero hablas de las fuerzas físicas, reguladoras de la vida. Pero, ¿porqué tenemos de emplear nuestras fuerzas para aniquilarnos, destruirnos mutuamente?

Esa destrucción—ha continuado Han—es una ley de la vida, que desaparecerá en parte, nunca en absoluto, a medida que las fuerzas se acrecienten. Tú ya sabes aquello del insecto comido por una golondrina, la golondrina devorada por una ave de rapiña, esa ave sirviendo de festín a unos naufragos, esos naufragos devorados por los peces, los peces pescados y zampados por el hombre y el hombre muerto, siendo pasto de gusanos. Es feroz la lucha por la vida, pero no está exenta de grandeza. El fuerte domina siempre al débil, pues procuremos todos ser fuertes y si es ley física que dos cuerpos que chocan impelidos por fuerzas iguales quedan aniquilados mutuamente, por el propio instinto de conservación, siendo todos fuertes nos respetaremos.

¿En qué grado de civilización nos encontraríamos, de habernos guiado la debilidad, la conmiseración, rechazando la fuerza bruta? ¿Te atreverás acaso a censurar el rapto de las Sabinas? Las irrupciones de los bárbaros han sido conductoras siempre de civilización. Roma decadente, necesitó de los bárbaros para mezclar su sangre proselitada con la sangre—podríamos llamar virgen—de los hijos de la selva. ¿En nuestra patria acaso no reportó beneficios la invasión brutal de los moros? Prefieres acaso el carácter de Carlos el Hechizado ó el carácter de Dantón, sosteniendo sobre sus hombros todo el peso de una revolución. Y el mismo Dantón, no se te agranda más en

Septiembre que cuando lo ves titubear? Desengáñate, la fuerza física, la fuerza moral, la voluntad es el todo.

Condenas la guerra. Conformes. Hay guerras que deben ser condenadas. Pero porque se hacen si no es por la debilidad de esos soldados que no tienen fuerza ó valor suficiente para sublevarse? Si ante una guerra injusta los soldados abandonaran sus pabellones, sería imposible esa guerra. Ya ves los daños que causa la debilidad.

Por la fuerza bruta se cometen muchas enormidades. Pero no es por la existencia de la fuerza, sino porque existe la debilidad. Fué un crimen la guerra de los ingleses contra los boers, pero considera que si haces ese raciocinio, has de considerar también un crimen el exterminio de los indígenas del Sud de Africa perpetrado por los boers.

Si consideramos la guerra en su conjunto—como se debe considerar—vemos que aniquila al abúlico, al torpe, el débil. Si la consideramos por los individuos que toman parte en ella, claro está que pierde el fuerte, pues el débil se queda en casa. Pero los beneficios—no lo dudes—superan a los perjuicios. Es mala, es inhumana, es bárbara la guerra, pero ella es resultado de la debilidad.

La fuerza es la paz; la fuerza bruta ha sido conductora de la civilización. Cuando mayores sean los medios de destrucción, menores serán las probabilidades de la guerra. Considera el número de víctimas en las guerras púnicas ó en las guerras médicas y compara la cantidad con el número de víctimas que caen en las contiendas de nuestros días. El balance te dará una cifra aterradora para la antigüedad. La fuerza, los medios de destrucción son altamente humanos. Nobel nos prestó un gran servicio.

Y vamos a ver, pasando a otro orden de consideraciones, tu que diariamente te diriges al público cuantas veces no censuras a los hombres públicos acusándoles de debilidad? Incalculable número ¿No es verdad? Pues al hacer eso haces elogio de la fuerza, pues ensalzas la energía.

Yo recomendaría a todos vosotros—continuó Han—los que predicáis ideas nuevas y queréis acelerar los sucesos, yo os recomendaría a los que de vosotros fuéreis de débil organismo y tuviérais pobreza fisiológica, que ya que os presentáis como redentores y estáis prontos al sacrificio, que no aspirarais a la paternidad, que no ambicionárais veros sucedidos ó continuados en otro hombre, en vuestro hijo. Si en vosotros comienza la decadencia, la heredarán vuestros hijos y vuestros nietos, y daréis seres raquíticos a la sociedad, que servirán de estorbo, sin provecho para nadie, ni goce para ellos. Ves; los seres débiles ni derecho a la paternidad deberían tener.

Oh, fuerza—dijo Han medio extasiado—si fuera yo poeta cantaré himnos en tu loanza, pero únicamente soy hombre y me contento en admirarte.

Y al decir esto Han clavó en mi sus ojos fosforescentes y dijo sonriendo—Viva Maquiavelo.

Y yo levanté la copa también a la memoria de Maquiavelo.

R. J.

Saltos de agua

El Boletín Oficial de ayer publica la real orden del ministerio de Hacienda, prorrogando el plazo sobre declaración de los saltos de agua.

«Ilmo. señor: Vista la instancia presentada por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el gremio de productores de fuerza motriz de la provincia de Gerona, en súplica de que se conceda prórroga hasta

el fin del corriente al plazo de dos meses que fijó la Real orden de 26 de Abril último, publicada en la Gaceta del 6 de Mayo siguiente, para la declaración de los saltos de agua:

Considerando que la disposición 3.ª de la Real orden de 26 de Abril sobre saltos de agua fijó el plazo de dos meses para que los propietarios de saltos de agua declararan éstos a la Administración, á fin de que ésta pudiera liquidar el recargo correspondiente á las industrias accionadas por motor hidráulico, en la proporción de 15'10 ó 5 por 100 de las cuotas de tarifa, según el empleo del motor de agua fuese permanente, temporal ó parcial:

Considerando que publicada la Real orden citada en la Gaceta de 6 de Mayo último, ha de surtir efecto desde el día siguiente, y que por tanto los recargos han de liquidarse por las cuotas de los meses de Mayo y siguientes:

Considerando que lo que se solicita en la instancia es la prórroga para las declaraciones, que en modo alguno puede perjudicar los intereses de la Hacienda; y

Considerando que tratándose de alterar un plazo por una disposición emanada de este Ministerio, al mismo compete la resolución de la concesión solicitada.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por ese Centro directivo, ha tenido á bien prorrogar hasta fin del corriente el plazo de dos meses fijado en la disposición 3.ª de la Real orden de 26 Abril último sobre declaración á la Administración de los saltos de agua.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 de Julio de 1904. — Osmá. — Sr. Director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.»

ANUARIO

DE LA

Exportación INDUSTRIA Y COMERCIO

Representantes en esta provincia:

ROMÁN JORI y JOSE BONFILL

Pavo, 6, GERONA

NOTICIAS

Como en años anteriores, ser-viremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de Gerona durante el verano. Se ruega remitan á esta Administración los que así lo desean—nota del punto donde haya de dirigirse el periódico.

Los vecinos de las calles del Progreso, Industria y San Francisco, del barrio del Mercadal, se preparan con mucha actividad para los festejos que se han de celebrar los días 10, 11, 12 y 13 del próximo Agosto, teniendo contradas dos orquestas.

Las señoritas que concurrán al baile que se celebrará el día 11 en el salón platea del Teatro Principal, serán obsequiadas con una gran sorpresa, costumbre ya establecida en años anteriores.

El lunes próximo, festividad de Santiago, Patrón de España, se celebrarán en la iglesia del Hospital misas desde las 6 á las 11 de la mañana, y solemne oficio á las 10.

A las 6 de la tarde se cantará el rosario con acompañamiento de órgano y sermón á cargo de un padre misionista.

Rafael Colomé

PROFESOR DE PIANO

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO
CALLE DE LA FORSA, 22, 3.º, 1.ª

El tribunal popular ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa que se seguía por supuesta falsedad contra José Castañer Jeli y otros dos.

Defendieron á los procesados el abogado de este colegio don Pompeyo de Quintana

y el abogado de Barcelona don Luis Dau-nís, que hizo una brillante defensa.

Se ha acordado la suspensión de las subastas de varias minas que habían de celebrarse en el despacho del señor Delegado de Hacienda, los días 18, 23 y 28 del actual, hasta nuevo orden.

Dice un periódico de Palafrugell.

«Personas que se han acercado á esta redacción nos han rogado que llamemos la atención de las autoridades competentes sobre el abuso que desde hace algún tiempo saben viene cometiendo por algunos cazadores en canilla, que á pesar de hallarnos en período de plena veda solen á cazar con todos los agravantes.»

Está resuelta por el ministro de Hacienda la petición de franquicia de aduanas para la maquinaria y demás productos del extranjero que vengan á la Exposición de minería y trabajos hidráulicos de Cataluña é islas Baleares.

Con arreglo á lo preceptuado en el artículo 143 de la vigente Ley de Reclutamiento y en el art. 143 del Reglamento para su ejecución, el ingreso en Caja de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual, tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo.

Las Zonas militares á que corresponden los pueblos de esta provincia, según lo dispuesto por Real decreto del Ministerio de la Guerra de 29 de Agosto de 1893, sobre división territorial militar son las siguientes:

Gerona: Que comprende los pueblos del partido judicial de la Capital y los de los partidos de Figueras, Olot y La Bisbal.

Mauresa: Que comprende los pueblos del partido judicial de Puigcerdá; y

Mataró: Que comprende los pueblos del partido judicial de Santa Coloma de Farnés.

Han sido denunciados á la autoridad varios vecinos de La Bisbal por pastoreo abusivo.

El capitán general, don Manuel Delgado, ha aprobado la sentencia dictada por un consejo de guerra celebrado en Figueras contra el soldado del regimiento de Asia Benito Cano, por desertión al extranjero.

Se le ha condenado á dos años de prisión correccional militar, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrido.

Han dado principio las obras de reparación del pavimento de los porches de la plaza de la Independencia.

Diariamente aumenta el número de familias que abandonan esta ciudad, huyendo de los rigores del calor, para refugiarse en las playas ó en el monte.

En breve aparecerá en Figueras un nuevo periódico titulado Verdad.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 1.º del corriente, publicada en la Gaceta de Madrid del 19 se ha resuelto, que atribuido el derecho de promover los recursos de nulidad en los expedientes de defraudación á la contribución industrial, solamente á los particulares ó á la representación del Estado y no hallándose atribuida ésta sino á los interventores como una derivación natural de la función que desempeñan, solo ellos pueden interponer ese recurso en nombre de la Administración y no los inspectores de Hacienda á quienes ni expresa ni implícitamente atribuye tal representación precepto alguno.

Han publicado estensísimos laudatorios artículos describiendo las facultades extraordinarias del aparato electro-teletermométrico «Fénix» las Ilustraciones y Revisitas más importantes del Extranjero de las cuales conservamos por casualidad ejemplares de las siguientes:

«Revue Universelle Internationale Illustrée», de Génova.

«Bulletin des Inventeurs Reuvis», de Lyon.

«Bulletin Officiel de l'Académie Parisienne des Inventeurs».

«Las Inventiones Nouvelles», de París.

«L' Illustration», de París.

«Nouvelliste», d' Amiens.

«Vie Scientifique», de París.

«La Domenica del Corriere», de Milán.

«Scientifico American», de Nueva-York.

«L' Industrie», de París.

Lavando tres ó cuatro veces al día con «Aguas ó Sales de Mediana de Aragón», desaparecerá en corto plazo toda erupción herpética y escrofulosa, sea cual fuere su causa.

Entierros de párvulos desde 25 pesetas, id. adultos, 30 id.

«La Neotafía» Cort-real 18.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos. — R. MULLERA, Rambla Verdaguera (antes Peso de la Paja), Gerona.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Inhalador microbicida del Dr. Precioso

Curación pronta y radical de los Catarros pulmonares, Bronquitis, Tos ferina, Asmas, Tosos rebeldes y pertinaces, Grippe-Tisis incipientes etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Subasta extra-judicial

D. Vicente Carreras, como individuo de la comisión liquidadora de los bienes que en la suspensión de pagos de D. Martirián Marcé fueron cedidos por éste á los acreedores, y como apoderado de los demás individuos de la propia comisión, venderá el día 28 del presente julio, á las diez de la mañana, en la Notaría de D. Emilio Sagner, Plaza de la Constitución, 7, pral. con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, cinco distintas casas formando cada una lote independiente, sitas en la villa de Bañolas.

Gerona 7 Julio de 1904. — Vicente Carreras.

Teléfonos Urbanos

RED DE GERONA

Esta empresa participa al público que los que deseen ser abonados y figurar en la primera lista que vá á publicarse, se sirvan pasar por sus oficinas—Progreso número 4, principal, á suscribir sus nombres antes del día 25 del corriente mes de Julio, de lo contrario no podrán figurar en la lista hasta el próximo Noviembre.

CLÍNICA MANAUT

DISPENSARIO ESPECIAL

para la curación de estrecheces, fistulas, Ulagas, tumores y toda clase de afecciones de la orina.

Consultas de 6 á 8 de la tarde
Tratamiento seguro, rápido y radical de las enfermedades de la matriz, ovarios y anejos (catarros, flujos, irritaciones y tumores) y todas las expresadas de la mujer.

Consultas de 11 á 1 de la mañana

CASA DE CURACION.—Curaciones quirúrgicas á precios muy reducidos. Habitaciones especiales para enfermos operados. Consultas por escrito mediante el envío de cinco pesetas por correo.

Conde del Asalto, 34, Barcelona

Nota. Nadie se opere sin consultar an-

tes con esta casa. La única casa de curación situada en planta baja. Servicio permanente, luz eléctrica, vigilancia rigurosa, economía y reserva ABSOLUTA.

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 11 á 1

CORT-REAL, 4, 1.ª

«La Northern»

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Longarri, Progreso, 21. 2.ª

PAPEL DE FUMAR Diumenge OLOT DE ESPAÑA

Representantes: En Barcelona, Rambla del Centro, 30, y en Gerona, Vila é Hijo, calle del Progreso, 11.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya descreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El Rey de viaje

Madrid 22, á las 4.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de San Sebastián, notificando que esta mañana ha marchado el Rey á bordo del «Giralda», con rumbo á Villagarciá.

En esta excursión le acompañan, además del alto personal de Palacio, el príncipe de Asturias y el ministro de Marina.

Le han despedido las autoridades civiles y militares y demás elemento palatino.

Hasta el «Giralda» fué el Rey en la escampavía «Guipuzcoana».

El embarcadero y el «Giralda», hallábanse iluminados con luces de colores.

La escampavía siguió el camino que le trazaban los reflectores del crucero «Río de la Plata».

Las luces de bengala lanzadas al aire, indicaron el momento de embarque del rey.

El «Giralda» y «Río de la Plata», salieron á alta mar, donde se les unió el cañonero «Marqués de Molins».

Un telegrama de Bilbao dice que la flota real ha pasado á las ocho de la mañana.

El señor Maura

Telegramas particulares de San Sebastián, dicen que el presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas, que esta tarde marchará á Madrid.

Ha insistido el señor Maura en que su viaje á San Sebastián no ha tenido otro objeto que el de ultimar algunos detalles del viaje del Rey á Galicia.

Ha negado el señor Maura todo cuanto en sentido contrario han dicho algunos periódicos.

Añadió el señor Maura que el regreso del monarca se ha fijado para el día 28.

La «Gaceta»

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando interventor de Hacienda de Granada, á don Antonio Tomarate.

Jubilando á don Francisco Arribas, interventor de la ordenación de pagos de los ministerios de Agricultura é Instrucción pública.

Nombrando para ocupar esta vacante, á

don José de la Concha, jefe de sección de la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

Nombrando para desempeñar este cargo, á don Francisco Alalanas.

Declarando de utilidad pública para las escuelas de primera Enseñanza, la cartilla marítima de que es autor el capitán de la marina mercante don José Pérez Serrano.

A Santiago

El ministro de Instrucción pública saldrá esta tarde para Santiago, á fin de recibir al Rey cuando llegue á aquella población.

Fin de una huelga

Segun telegrama oficial recibido esta mañana en el ministerio de la Gobernación ha quedado solucionada la huelga de albañiles de la Unión.—Reig.

Las ferias de Valencia

Valencia 22, á las 4 tarde.

Continúan las fiestas. El programa de hoy no ha ofrecido el menor interés, limitándose á conciertos y bailes populares.

El domingo tendrá lugar la primera corrida de toros.—Reig.

Desde San Sebastián

San Sebastián, 22, 4 tarde.

Con la salida del Rey, se ha desanimado la política.

El señor Maura al hablar con los periodistas, nada ha dicho de particular, usando temas antiguos.

Ha almorzado el presidente del Consejo en el Club Cantábrico, acompañado del ministro de Estado, el Gobernador, el Alcalde y el conde de Torremuzquiz.

Interrogado acerca las declaraciones del señor Melquiades Alvarez, de que parte caería, á causa del Concordato, el señor Maura en tono satírico ha manifestado que es muy probable, pero que él no lo cree.—Reig.

DE LA GUERRA

San Petersburgo.—Dícese que se está arreglando un cambio importante en el cuadro de jefes de la Mandchuria.

El general Kouroupatkine quedará al frente del primer ejército; el general Soukhosti jefe de la Academia militar del Estado mayor tomará el mando del segundo cuerpo de ejército. Kouroupatkine y Soukhosti están bajo el mando de Alexeieff, el cual tiene siempre apoyo fuerte cerca del czar.

—Un telegrama particular de Ta-Chi-Chao, dice que las ambulancias están llenas de heridos.

Corren rumores de que ha fracasado un nuevo reconocimiento de los rusos en el desfiladero de Matourinsky y que han sufrido numerosas bajas.

—Ta-Chi-Chao.—Los chinos quejarse de la conducta de los japoneses que se encuentran al Este de Liao-Yang.

Estos compran los viveres al precio que les conviene y entregan como pago bonos reembolsables al final de la guerra.

Los chinos acostumbrados de la explotación de los rusos, protestan enérgicamente contra esta manera de obrar.

—San Petersburgo.—Los Novosti publica un telegrama en el cual se da cuenta de un ataque de los japoneses, que tuvo lugar el 18 de julio, entre un destacamento ruso del Este. Los rusos rechazaron á los japoneses, apoderándose de 10 cañones.

Hay numerosos muertos y heridos de ambas partes

En el mar

Tokio.—La escuadra de Vladivostok echó ayer á pique un vaporcito japonés. La tripulación fué salvada.

En Port-Arthur

Chefu.—Un sacerdote francés, amigo del general Stoessel declara que los japoneses han sufrido grandes pérdidas al N. de Port-Arthur y que han sido rechazados hasta Magoling.

San Petersburgo.—El gobierno ruso está muy disgustado por las notas que ha publicado la prensa suiza relativas á la marcha de las operaciones militares.

A consecuencia de tal disgusto, Rusia ha pedido al Consejo federal la retirada de la misión militar suiza.

—Se ha recibido un telegrama del general Kouroupatkine, en el cual dice que durante la noche del 18 al 19, un destacamento de cazadores atacó y desalojó del sitio que ocupaba, á una avanzada japonesa en Kudiantza. Resultaron muertos 21 japoneses y 5 rusos.

Londres.—Los periódicos afirman que el gobierno inglés ha recibido contestación satisfactoria acerca de la captura del «Malacca» y que el incidente está resuelto.

Segun el Daily Express, el Czar ha mandado que se dé completa satisfacción á Inglaterra.—Reig.

Ultima hora

San Petersburgo.—Llegan noticias de un nuevo bombardeo de Port-Arthur.

Este debe ser terrible, pues el cañoneo se oye desde Niu-Chuang.

El general Ferrandiz

Madrid 22 á las 6 tarde.

Me consta que en las esferas oficiales ha producido mal efecto la información que La Correspondencia de España, continuando su campaña, hace sobre ciertos actos cometidos por el general Ferrandiz cuando era capitán del Pelayo.

El Manzanares

Hoy han llegado á Madrid los ingenieros ingleses, que vienen á estudiar el proyecto de canalización del Manzanares, reforma que mejoraría grandemente las condiciones higiénicas de la Corte.

De política

Personas bien enteradas de cuanto ocurre dentro del partido conservador han manifestado que las diferentes conferencias que vienen celebrándose entre varios pro-

hombres del mismo, no obedecen á la preparación de ninguna desidencia sino solamente se trata de reducir algunas rebeldías hace tiempo manifestadas (alude al señor Gasset) con lo que se conseguiría dar más unidad á la actual mayoría y asegurar la permanencia en el poder de dicho partido.

Los panaderos

Dos tahoneros de los que se les han cerrado los establecimientos por orden del alcalde le visitaron para solicitar que se levantase el cierre de aquellos.

El alcalde interino les manifestó que mientras no cerrasen los pozos negros no podía acceder.

Han sido cerradas tres tahonas más.

Esta tarde el alcalde contestará á las condiciones que los obreros acordaron dirigirle en el mitin de ayer.

De Santander

Telegrafían de Santander que han marchado á Santoña los gobernadores civil y militar para recibir al monarca.

Desde San Sebastián

San Sebastián.—El primero de agosto vendrá á ésta el vapor de la sociedad oceánica de Burdeos para hacer el estudio de la población del Cantábrico.—Reig.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Bernardo monje y Liborio ob.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del Hospicio

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 22 de julio de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'85
Acciones ferrocarril Norte.	48'75
Id. M. Z. A.	82'50
Id. Orense.	00'00
Francos.	38'10
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	76'73
5 por 100 amortizable.	97'67
Acciones del F. C. Norte.	48'60
Id. del F. C. de M. Z. A.	82'30
Id. Orense.	26'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'00
Id. 4% por 100 Alicante.	100'50
Id. 2% por 100 Francias.	00'00
Id. Municipales 5%.	97'50
PARIS	
Exterior.	85'95
Alicante.	167'00
Nortes.	284'00
Francos.	38'10

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

Barcelona = JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis

información practicada oficialmente por los registradores de la propiedad, y á la que con igual carácter ordenaron los poderes públicos sobre la crisis agrícola: todo cuanto ya se sabe y está impreso resulta ineficaz ante la ceguera y la sordera de los más obligados á ver y oír. Las reformas financieras anunciadas aparatosamente de continuo, se basan en los aspectos formales de la tributación y del régimen financiero del Estado: tal vez no esté lejana la hora en que, penetrando en las esencias, llegue la iniciativa parlamentaria á fundar nuestras leyes fiscales, en otras que hagan segura y fecunda la propiedad territorial, sustrayendo sus gravámenes á los arbitrios y las injusticias que hoy nublan la autoridad y el prestigio de nuestra administración financiera.

Entre los obstáculos que encontró la inscripción de derechos reales por el estado de la propiedad en España—al

cimiento insustituible de toda aplicación del crédito al cultivo de la tierra! No he de ser yo quien, ingrato y atrevido, niegue á los sabios autores de nuestra ley Hipotecaria el aplauso y la justicia que merecen. No ha de conducirme, sin embargo, esta espontánea adhesión al coro de alabanzas con que fué saludada tan trascendental empresa jurídica, hasta el extremo de considerarla obra definitiva, imperfeccionable por lo perfecta. El notabilísimo trabajo que con el título de Derecho inmobiliario español somete, harto paulatinamente, á nuestro cautivado interés, el ilustre académico y publicista D. Bienvenido Oliver, enseña, como yo no sabría hacerlo, las deficiencias evidentes que el Código civil debió y no ha sido osado á enmendar. Afean y perturban nuestro derecho inmobiliario y las garantías jurídicas de la propiedad territorial española, gravámenes cuya eliminación no consian-

te espera, y pareceme imposible que el crédito hipotecario sea un instrumento de mejora para el patrimonio nacional, mientras los métodos del derecho germánico, aun incoherentemente acogidos en España, no prevalezcan en toda su integridad y pareza. Mientras en nuestros registros se inscriba el título á la propiedad, pero no la propiedad misma; mientras al inscribir se anote una presunción y no una realidad, ni el impuesto sobre venta ó herencia de inmuebles ni el que grava otras modificaciones del dominio podrán sustraerse al empirismo y á la injusticia; ni cabe pretender sino por virtud de generosas cuanto ineficaces impaciencias, la movilización de la propiedad que hace pocos años instaba del Parlamento español un ilustre prócer, alucinado por el creciente progreso que determina la difusión de la ley Torrens. Uno y otro día vengo solicitando el interés público hacia el examen de la

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 35

ASPECTO JURÍDICO

DEL

PROBLEMA SOCIAL

Discurso leído por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

activa y no formularia de los agricultores en el estado de los aranceles y en las prácticas de nuestra corregible pero incorregida administración, un desarrollo de la enseñanza agrícola con carácter nómada y procedimientos experimentales; todo esto, unido al vigor de la custodia social en los campos, requiere nuestra abandonada y abatida agricultura.

Pero cómo abrir el ánimo á la esperanza, contemplando la incertidumbre en que vive aún, la garantía jurídica de la propiedad territorial,

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCION DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, RECOMENDADA POR LOS APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación capon-tánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos. INFALIBLE contra la OBESIDAD

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é intestinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del Polvo Bel ejerce su acción directa en las mucosas del estómago é intestinos, y en el gástrico: en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

El Polvo Bel produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto éstos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del Polvo Bel se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El Polvo Bel es un verdadero regularizador de toda la economía; descongestiona el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, conforta el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del hígado é intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Aguas bicarbonatadas mixtas. Clima seco agradable (21 á 24 grados) tónico excitante; 810 metros sobre el mar.

RIBAS

Curación de las enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Aparato biliar, Urinario, etc., etc.

= Establecimiento Montagut =

Balneario de primer orden.—Abierto desde 1.º de Julio á 15 Septiembre

Nuevas instalaciones de baños y duchas. Fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se sirven ordenar los respectivos facultativos: salones de reunión, bailes, periódicos, correos y telégrafo en el mismo. Dirección telegráfica: Baños Ribas. Para informes y prospectos: UNION, 23, TIENDA.—BARCELONA.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feridas) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrián, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.



Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos Casile
Diputación, 319, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación) expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método, se podrá decir: **NO MAS TISIS.** Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de larga experiencia, compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larteoas, hipercloridria* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los dolores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada Sódica Litica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomándola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica). Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.